

La Pedagogía Social ante los discursos de odio: algunas pistas para realizar abordajes socioeducativos críticos con jóvenes

Noemí Laforgue Bullido*
Alberto Izquierdo Montero**

Resumen

En este trabajo presentamos algunas reflexiones y orientaciones teórico-prácticas para llevar a cabo acciones socioeducativas en torno a los discursos de odio, principalmente junto a población joven. La propuesta se nutre de los aprendizajes construidos durante el proyecto «Adolescentes frente a los discursos de odio. Una investigación participativa para identificar escenarios, agentes y estrategias para afrontarlos». Para acercarnos a este objetivo, tras enmarcar el auge de los discursos de odio entre el repertorio comunicativo de los movimientos reaccionarios, realizamos una definición posible de un término tan tensionado. A partir de ahí, nos interrogamos acerca de la fuerza de esta temática para interpelar a las figuras profesionales de la educación cuyo compromiso pasa por desenvolver praxis socioeducativas democráticas y democratizadoras. Posteriormente, ofrecemos un relato sobre diversos aspectos clave emergidos durante la investigación realizada que, desde nuestro punto de vista, deberían tenerse en cuenta en propuestas educativas críticas que traten de cuestionar analíticamente los discursos de odio.

Palabras clave

Discursos de odio, investigación participativa, democracia, jóvenes, estrategias socioeducativas, pedagogía social, pedagogías críticas

Recepció original: 16 de juliol de 2024

Acceptació: 21 d'octubre de 2024

Publicació: 24 de gener de 2025

La Pedagogía Social interpelada: discursos de odio y acometidas antidemocráticas

Aunque los discursos de odio no son un fenómeno sociopolítico novedoso, consideramos que su elevada presencia en los escenarios de la vida pública durante estos últimos años requiere especial atención y trabajo por parte de la pedagogía social, entre otras disciplinas.

Tal convencimiento es el que tratamos de explicar en este primer apartado de contexto, y es el mismo que nos llevó a iniciar la investigación participativa desde la que compartimos algunas reflexiones y propuestas a lo largo del artículo.

(*) Noemí Laforgue Bullido es personal docente investigador en formación en el departamento Métodos de investigación y Diagnóstico en educación II (MIDE II) en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro del grupo INTER de investigación en Educación Intercultural. Sus líneas de investigación están vinculadas a la educación crítica, el trabajo con adolescencias vulnerabilizadas y en el uso de la música Rap como medio de acción socioeducativa. ORCID: [0000-0003-3690-6077](https://orcid.org/0000-0003-3690-6077) Dirección electrónica: nlaforgue@edu.uned.es

(**) Alberto Izquierdo Montero es profesor en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I) de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Forma parte del Grupo INTER de Investigación en Educación Intercultural, desde donde participa en diversos proyectos de investigación. Una de sus líneas de interés prioritarias está orientada a plantear interrogantes y encontrar respuestas educativas en torno a los discursos de odio. ORCID: [0000-0002-1146-9299](https://orcid.org/0000-0002-1146-9299) Dirección electrónica: aizquierdo@edu.uned.es

Pinceladas sobre el contexto: los discursos de odio como parte del repertorio antidialógico de los movimientos reaccionarios

Nuestro análisis de la situación nos lleva a ubicar el auge de los discursos de odio en el marco de una movilización antidemocrática internacional fácilmente observable en los últimos años (ONU, 2019; Acha Ugarte, 2021; Giroux, 2022). Los avances de movimientos democratizadores como el feminismo y el antirracismo, entre otros, están siendo contes-tados agresivamente por sectores reaccionarios que ponen en marcha todos los recursos a su alcance para resituar las agendas políticas, económicas y sociales según sus intereses (Cabezas y Medina, 2021). Sin ser exclusivos de estos grupos, los discursos de odio están siendo utilizados por estos dentro de un amplio –y paradójicamente antidialógico– repertorio comunicativo.

Un repertorio que quiebra las posibilidades de diálogo y que busca producir confusión y ofensa, abonando un terreno en el que es muy difícil entenderse, porque, precisamente, se busca quebrar cualquier opción de entendimiento. En palabras de Wendy Brown:

Combinan su supuesta superioridad moral con una conducta casi celebratoriamente amoral e irrespetuosa. Respaldan la autoridad, al tiempo que presentan una desinhibición social pública y una agresión sin precedentes. Se enfurecen contra el relativismo, pero también contra la ciencia y la razón, y rechazan consignas y reclamaciones basadas en la evidencia, en la argumentación racional, en la credibilidad y la responsabilidad. Desprecian a los políticos y a la política y a la vez evidencian una voluntad de poder y una ambición política feroces. ¿En qué quedamos? (Brown, 2021, p. 23)

Estilo comunicativo que, para incrementar aún más la confusión, viene adoptando estéticas de apariencia «rebelde», «rejuvenecidas» y «transgresoras» (Nagle, 2018; Stefanoni, 2021), a pesar de continuar defendiendo los mismos ejes de desigualdad y opresión que vienen operando hegemónicamente desde hace siglos. Una de las vías que han encontrado para ello es apostar por:

Elementos de la cultura pop para transmitir mensajes de odio [que] tiene[n] diversas ventajas para sus promotores. El aura de inocencia y ambigüedad permite, más allá de sortear la ley y la política de contenidos de las plataformas, que mucha gente comparta las publicaciones sin tener conciencia de que puedan estar relacionadas con grupos fascistas. El algoritmo de las redes sociales, como ha sido criticado en varias ocasiones, sugerirá fácilmente a estos usuarios contenido extremista. (Proyecto UNA, 2021, p. 458)

Y es que dichos discursos han encontrado en las plataformas digitales un altavoz especialmente fructífero, al contar éstas con unas reglas del juego particularmente favorables para la difusión de la crispación, el agravio y, en definitiva, el ruido (Marantz, 2021; García-Mingo y Díaz Fernández, 2022), como elementos clave en la generación de mayor número de interacciones. Además, quienes impulsan estas acciones y reacciones muestran un alto conocimiento de las teorías del discurso al conseguir, habitualmente, instrumentalizar ciertos malestares que se empeñan en vincular estratégicamente con la presencia de personas supuestamente dispuestas a arrebatarnos «nuestras formas de vivir» y desplazarnos a las últimas posiciones de una fila imaginaria en el acceso y disfrute de ayudas y beneficios sociales (Hochschild, 2018). Así, tales discursos sirven para naturalizar privilegios, elevándolos a la categoría de derechos inalienables –¡pero no universales!–, tratando de preservar, e incluso reforzar, las posiciones de dominación y subordinación sedimentadas históricamente (Carlson, 2021).

Considerando el complejo panorama descrito en las líneas anteriores, es importante tener en cuenta que el ámbito educativo se ve como un espacio de disputa de especial

interés. Entre otras cuestiones, desde los movimientos reaccionarios se promueve una educación escolar *libre* de lo que consideran «adoctrinamiento», es decir, de todo aquel contenido que cuestione, entre otras cosas, ciertos pilares de lo que se defiende confusamente como «cultura occidental» (Appiah, 2019), promoviendo, entre otras cosas, el denominado «pin/veto parental» como medida escolar clave de las extremas derechas internacionales (Tamayo, 2021; Díez-Gutiérrez, 2022; Neubauer y Méndez-Núñez, 2022). Con ello se busca crear un clima de miedo y silencio, donde el profesorado crea que puede ser señalado y cuestionado –incluso legalmente– por promover actividades formativas que, en definitiva, están alineadas con los Derechos Humanos, pero alejadas de los valores que defienden ciertas organizaciones privadas de investigación (*think tanks*) y grupos de presión (*lobbies*) ultraconservadores.

¿A qué nos referimos con «discurso de odio»? Una definición tensionada

Hecha esta breve contextualización, al menos una pregunta puede quedar en el aire para quien nos lee: «muy bien, pero... ¿qué estamos entendiendo exactamente por “discurso de odio”?» Los discursos de odio que encontramos diariamente pueden ser entendidos en la línea que propone la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, por sus siglas en inglés) en su “Recomendación General nº15 relativa a la lucha contra el discurso de odio”, y que puede ser útil recordar para clarificar a qué nos estamos refiriendo con este término tan central para nuestro trabajo. Sería toda acción comunicativa que contribuye a:

La defensa, promoción o instigación al odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos o estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones, basada en una lista no exhaustiva de características personales o estados. (ECRI, 2016, p. 9-10)

A pesar de este esfuerzo por ofrecer una propuesta del término, no resulta sencillo consensuar una definición en la que haya un completo acuerdo acerca de lo que son y no son los discursos de odio. Esto se debe a que estos se encuentran atravesados y tensionados por relaciones de poder y, además, se vinculan estrechamente con lo que puede ser considerado o no delito de odio. Por tanto, la definición contiene puntos de especial dificultad donde se encuentran intereses antagónicos y se presentan argumentos y contraargumentos, precisamente allí donde el término visibiliza las desigualdades de poder sobre las que el discurso de odio incide. En cuanto a esto, las autoras/es de este artículo adoptamos posicionamientos concretos, abogando por lo siguiente:

- a) Los discursos de odio, para ser reconocidos como tales, han de dirigirse contra personas o grupos a los que históricamente se viene intentando vulnerabilizar y minorizar (por tanto, fórmulas como «discursos de odio contra los hombres» no son válidas).
- b) No creemos que sea necesario que los discursos de odio, para ser considerados como tales, deban incitar explícitamente a la violencia, ya que hay formas de violentar que pasan por generar hostilidad hacia determinadas personas o grupos sociales y, además, deben reconocerse las formas de violencia simbólica y sus consecuencias.
- c) Los discursos de odio pueden producir diversos daños que exceden a las personas que lo sufren directamente: atacan su participación social, económica y

política, pueden acabar con su vida en un sentido literal, y de fondo están atentando contra el principio de «igualdad» –ya bastante debilitado de por sí– en el que se basa la democracia.

- d) La libertad de expresión no puede servir como excusa para efectuar tales daños. Dicha libertad, además, no está funcionando de la misma manera para todas las personas.

Para profundizar más en estas tensiones, recomendamos lecturas de otras áreas (Butler, 1997; Gelber, 2002; Waldron, 2012) que, apropiándonoslas desde el campo educativo, nos pueden hacer pensar en fórmulas como la «responsabilidad de expresión», entendiendo esta como un uso crítico, reflexivo y subversivo de las libertades que no vulneren (aún más) otro de los principios democráticos troncales, el de la igualdad.

Pero ¿qué tiene que ver todo esto con la Pedagogía Social?

Precisamente, desde nuestro punto de vista, la definición de discursos de odio es una de las principales interpelaciones a nuestra tarea socioeducativa. Esta, tal y como hemos visto, se encuentra atravesada por múltiples intereses que responden a relaciones desiguales de poder. Por tanto, dada esa complejidad, pensamos que tanto los intentos de elaborar una definición consensuada como las tentativas por establecer líneas integrales de actuación deberían abordarse desde un diálogo social amplio. Un diálogo que no puede dejar fuera a niñeces y adolescencias, sobre todo porque lamentablemente los discursos de odio y el deterioro democrático que conllevan les afectan. La UNESCO es clara en esta dirección cuando nos insta a:

Implementar intervenciones educativas específicas destinadas a abordar explícitamente los discursos de odio en todos los niveles educativos, con una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida. Integradas en los marcos de la ciudadanía mundial y la educación en derechos humanos, estas respuestas educativas deben promover, proteger y defender las normas y los estándares internacionales de derechos humanos y perseguir los propósitos sociales, morales y humanistas de la educación, que son el núcleo de la Agenda de Educación 2030. Esto incluye proporcionar a los alumnos y alumnas las habilidades y competencias necesarias para pensar críticamente, adoptar un enfoque interseccional de la discriminación y desafiar las narrativas de odio y a quienes las promueven. (UNESCO, 2021, p. 2)

Se propone aquí, entonces, una actitud proactiva frente a los discursos de odio por parte de las figuras profesionales de la educación social. No bastará con que nos limitemos a condenarlos, sino que tendremos que hacer un esfuerzo de análisis y comprensión que sostenga propuestas educativas concretas orientadas a desarticularlos. En este sentido, estamos de acuerdo con Carolin Emcke cuando afirma que «describir el proceso exacto que activa el odio y la violencia entraña siempre la posibilidad de mostrar cómo ambos pueden ser interrumpidos y debilitados» (Emcke, 2017, p. 21). Nuestra proposición en esta línea es que esa descripción, si se lleva a cabo desde un enfoque pedagógico, debe tomar formas de indagación colectiva sobre los discursos de odio y sus funcionamiento y efectos en las cotidianidades de las personas junto a las que trabajamos. Acciones socioeducativas orientadas a la alfabetización crítica, en el sentido *freireano* de lectura de la palabra y del mundo, que, en sí mismas, formen subjetividades desde y para el diálogo, pues éste es lo contrario a la violencia (Tiburi, 2019). Todo ello, asumiendo que, aunque «no podemos pretender que un fenómeno social tan complejo sea resuelto a través de la educación (...), tampoco podemos obviar la importancia de la educación para hacerle frente» (Abril Hervás, 2021, p. 1).

Es por ello por lo que desde este artículo reivindicamos el papel de las profesionales de la pedagogía social, así como de la educación social, como perfiles y escenarios idóneos para ofrecer y acompañar espacios de encuentro, convivencia y producción cultural ante los discursos de odio. Si entendemos la «cultura» como el proceso en el que un conjunto de convenciones se pone en práctica por parte de personas concretas para dar forma a su acción social (Díaz de Rada, 2023), podemos vernos como profesionales culturales e intelectuales transformativos/as (Giroux, 1990) que facilitan las condiciones para la producción de lógicas y formas de convivencia que cuestionen los discursos de odio. Y que, en definitiva, lleven a cabo propuestas educativas democráticas y democratizadoras, ampliando lo máximo posible los esfuerzos destinados a reforzar los vínculos sociales en un momento de deterioro social y democrático, donde el neoliberalismo recurre a discursos y mecanismos cada vez más autoritarios para asegurar el mantenimiento de los privilegios que lo sostienen (Brown, 2016, 2021). Desde estas (pre)ocupaciones, entre otras, surge lo que compartimos a continuación, donde hacemos una invitación a poner en primera posición lo «social» de la Pedagogía Social para armar, en palabras de Gabriel Giorgi y Anna Kiffer, una «pedagogía pública» apoyada por una «arqueología del presente», alumbradoras ambas de «las líneas de fuga, sus saltos emancipadores, las líneas de creación» (Giorgi y Kiffer, 2020, p. 12 y 13) de recreación, reconstrucción y radicalización colectiva de lo democrático.

¿Cómo trabajar los discursos de odio desde la acción socioeducativa?

En el presente artículo de reflexión narramos parte del aterrizaje práctico del planteamiento teórico expuesto en las líneas anteriores. Lo hacemos a través de la experiencia construida a partir del proyecto «*Adolescentes frente a los discursos de odio: una investigación participativa para identificar escenarios agentes y estrategias para confrontarlos*». Se trata de un trabajo de investigación participativa que tuvo lugar entre febrero de 2020 y diciembre de 2021 y que fue financiado en el marco de las Ayudas a la Investigación 2019 del Centro «Reina Sofía» sobre Adolescencia y Juventud. En dicha experiencia, que tomó forma de taller dialógico, participaron 52 adolescentes con previa vinculación con un centro de educación secundaria y a una entidad socioeducativa –ambos de la periferia sur de la Comunidad de Madrid– y fue desarrollada en tres fases.

La primera de ellas consistió en la elaboración de una definición común de «discurso de odio», teniendo como base las orientaciones de instituciones referentes (ECRI, 2016); la identificación de los agentes que percibían como emisores y receptores de este tipo de mensajes; así como de los escenarios de su cotidianeidad en los que las y los participantes sospechaban que se daban este tipo de prácticas. Para ello trabajamos a través de juegos de roles, espacios de diálogo y técnicas de investigación como el mapeo. La segunda fase consistió en investigar cómo de relevantes eran esos discursos en la vida de las participantes. Con este fin se organizaron en pequeños grupos de tres o cuatro personas, a partir de los cuales diseñaron y llevaron a cabo investigaciones de corta duración. Cada grupo escogió el espacio, la temática y la forma de investigación que más se adaptaba a sus necesidades e inquietudes. Durante el proceso contaron con acompañamiento en la formación sobre las características y formas de aplicación de diversas técnicas de recogida y análisis de información. En la tercera fase, a partir de la experiencia adquirida se trató de dar respuesta a algunos de esos discursos de odio a través de lenguajes crea-

tivos que fuesen de su interés. Contaron, para ese propósito con el asesoramiento de activistas y de artistas de distintas disciplinas. El resultado de esta tercera fase fue: un corto sobre gordofobia, un grafiti sobre el racismo/machismo, una canción de rap sobre el clasismo y un grupo de memes que cuestionaban distintos mensajes presentes en los discursos de odio.

A partir de este proyecto de investigación surgieron diversos trabajos de reflexión, discusión, divulgación y difusión de los resultados. Por un lado, se elaboró un informe de calado científico que plasmó la metodología y los resultados de todo el proceso (Izquierdo-Montero *et al.*, 2022) y una guía educativa que retrataba en profundidad la parte metodológica de la experiencia (Laforge-Bullido *et al.*, 2022) con la intención de ofrecer la posibilidad de replicar la misma en otros espacios; por otro lado, uno de los autores de este artículo elaboró una tesis doctoral en la que se abordó de manera más profunda y analítica este mismo fenómeno poniéndolo en relación con el contexto europeo e internacional (Izquierdo-Montero, 2023). Del mismo modo, esta experiencia nos ha permitido reflexionar, en diversos espacios y formatos, junto a figuras educativas, profesorado de secundaria y profesionales del tercer sector, acerca de cuál es la mejor manera de acercarnos al fenómeno de los discursos de odio desde el prisma socioeducativo. En este artículo presentamos algunas de las reflexiones que pasado el tiempo han ido tomando fuerza en nuestra percepción sobre el tema.

¿Son las personas jóvenes quienes más promueven los discursos de odio? Una invitación a repensar nuestras creencias

La primera conclusión que destacamos en este sentido es que para abordar esta temática con jóvenes es imprescindible cuestionar nuestro adultocentrismo interiorizado. Este término se refiere a un paradigma de pensamiento por el cual se considera como seres completos y contribuyentes al saber/bienestar global tan solo a las personas adultas. Las niñeces y personas ancianas son concebidas, de esta forma, como incompletas o carentes. Tal y como explicitan Platero y López-Sáez (2023), a través de este paradigma se señala a las infancias y a las personas ancianas por medio de ideas estereotipadas, lo que marcará las acciones socioeducativas y el cómo entendemos e interpretamos sus necesidades, peticiones y derechos. Señalan que esta forma de concebir ambas etapas etarias implica la imposición de deseos y necesidades de las personas adultas no ancianas y la negación de la agencia de las niñeces y personas mayores.

En el caso de los discursos de odio encontramos esta percepción especialmente presente. Por lo general se cree que son las personas adolescentes y jóvenes las que dan una mayor credibilidad y difusión a noticias falsas y las que más predisposición tienen para generar mensajes poco tolerantes. Sin embargo, estudios como el de Brashier y Schacter (2020) desmienten esa idea preconcebida, mostrando cómo son las personas adultas quienes, en mayor medida, tienden a difundir dichos bulos. Estas creencias hacen que, por lo general, los proyectos de acción socioeducativa que se acercan a niñeces y adolescencias para trabajar los discursos de odio lo hagan desde el enfoque de carencia. A través de este enfoque se entiende que las personas participantes no cuentan con conocimientos ni estrategias para hacer frente a estas temáticas, por lo que se les debe sensibilizar y formar desde cero. Parte, además, de la idea de que las figuras educativas disponen siempre de esos conocimientos, sabiendo aplicarlos a todos los contextos. Actitudes que,

sin duda, promueven la condescendencia y dificultan esa participación comunitaria y horizontal en un diálogo social amplio sobre lo que son y lo que implican los discursos de odio.

Frente a esta concepción adultocentrista proponemos cuestionar tanto nuestro dominio total de la temática como el supuesto desconocimiento de las personas participantes respecto al mismo. Es por ello por lo que, a pesar de la propuesta educativa mencionada (Laforge-Bullido *et al.*, 2022), no creemos que haya unas actividades más adecuadas que otras para trabajar los discursos de odio. Todo dependerá de las necesidades y puntos de partida de las personas participantes. Sí consideramos, sin embargo, que hay una forma de hacerlo más coherente con los principios de la educación social emancipadora y respetuosa. Esta se basa en poner al sujeto en el centro del propio proceso de aprendizaje y fomentar su capacidad de análisis crítico tal y como sostienen la Pedagogía del Oprimido (Freire, 2009 [1968]) o la Pedagogía Crítica (Giroux, 2008). Del mismo modo, consideramos que el eje sobre el que debe pivotar toda investigación social con aspiración participativa debe de ser sus protagonistas. En demasiadas ocasiones nos encontramos con investigaciones «extractivistas» que conciben a las personas participantes como meros objetos de investigación. A menudo, esto se traduce en preguntas de investigación sin un sentido real para estas y, más importante, sin un efecto real en su cotidianidad. Olvidamos que, además de investigadoras somos figuras educativas, en tanto que participamos en un espacio educativo con la intención de construir conocimiento – «junto a» o «a consta de».

Para sortear los posicionamientos de la acción socioeducativa desde la carencia y de la investigación como ejercicio extractivista, consideramos que la metodología más adecuada es la investigación participativa (Alatorre Frenk, 2016). Lo es, pensamos, porque pone en el centro las necesidades, anhelos e inquietudes de las personas junto a las que se investiga; fomenta los espacios conjuntos de diálogo y reflexión; diluye la dicotomía entre las figuras de investigadoras/objetos de investigación; y porque está orientada al cambio social de los escenarios cercanos a las personas investigadoras. En este sentido nuestra propuesta es investigar tratando de incidir en la realidad junto a las personas con las que trabajamos.

Para ello, lo que planteamos es preguntarnos colectivamente qué son los discursos de odio, cómo y dónde se hacen presentes en nuestras vidas cotidianas, de qué maneras nos interpelan (si sentimos que lo hacen), por qué deberíamos hacerles frente y con qué estrategias contamos para ello. Esto permitirá centrar la temática en los contextos de las participantes en relación con sus necesidades e inquietudes, también adaptarnos a los lenguajes, formatos y tiempos más cómodos para estas. Se trata de una metodología que requiere un diálogo y reajuste constante tanto en foco y temporalización como en metodología. Sin embargo, creemos que este esfuerzo es necesario cuando lo que queremos es traducir las grandes consignas que todas conocemos, o creemos conocer, en acciones concretas.

Privilegios bajo la mesa o la fantasía de una pedagogía neutra

Por otro lado, en el proceso indagatorio sobre los discursos de odio es necesario hablar de discriminación, desigualdad y privilegios. Se trata de temas que en muchas ocasiones tenemos miedo de abordar en los espacios educativos por diversas razones. Uno de estos

motivos es que a menudo no sentimos que tengamos un suficiente manejo de estas temáticas. Nuestra reflexión acerca de esto es que a pesar de que es importante permanecer al día acerca de las distintas opresiones que sufren las personas, esta formación es constante y nunca se acaba. Por tanto, siempre será incompleta, aunque no por ello insuficiente para comenzar a abordar tales cuestiones, aun manteniendo dudas y cautelas. En este sentido consideramos muy positivo explicitar que no lo sabemos todo, convirtiendo el espacio educativo en un espacio de diálogo y construcción de conocimiento conjunto.

Otro de nuestros miedos para ello es que a menudo tememos «politizar» el espacio educativo. Esta idea se basa en la creencia de que la educación debe ser neutral. En contraposición a esta idea nosotras sostenemos que la neutralidad de las ciencias sociales y de la educación es un oxímoron (Torres-Carrillo, 2015; Giroux, 2001): no solo no deben ser neutrales en algunos aspectos, sino que es imposible que lo sean. La educación es también un acto político, por lo que no hay pedagogía neutra (Freire y Shor (2014 [1987])). Cuando decidimos no abordar según qué contenidos también nos estamos posicionando sobre qué es y qué no es importante para la educación. Del mismo modo estaremos decidiendo si abordamos o no cuestiones que, con toda seguridad, estarán articulándose en estos y otros espacios.

Reconocemos, sin embargo, lo complicado que supone abordar ciertas temáticas en las aulas o en los escenarios socioeducativos donde desenvolvamos nuestra labor. Más allá de la necesidad de generar espacios de seguridad (Fonow y Cook, 1991, cit. en Franz, 2012) donde todas las personas se hagan cargo del bienestar del grupo y sus componentes, a nosotras nos ha servido el conocimiento de dos perspectivas teóricas: el paradigma de la mirada intercultural en educación y el paradigma interseccional.

Los objetivos principales de la primera de ellas son: explicitar la complejidad de las situaciones vitales, poner en el centro de la intersubjetividad a la comunicación y las relaciones dialógicas y la búsqueda de la justicia social a través de la emancipación social (Malik-Liévano y Ballesteros-Velázquez, 2015). Se trata, por tanto, de mirar a la diversidad en educación como parte de la vida humana. En este sentido, lo que propone este paradigma es ver a las personas y dejar que se definan en relación constante, evitando predefinirlas por estereotipos y prejuicios que las encasillen o estigmaticen (Aguado-Odina, 2017; Sánchez Melero, 2017).

En la práctica relacional esto se traduce en conocer a cada sujeto dándonos la oportunidad de encontrar qué cuestiones compartimos, qué nos aportamos mutuamente y en qué diferimos. En cuanto a su concreción en la acción socioeducativa la encontramos en la descolonización del pensamiento y el fomento del diálogo de distintas epistemologías (Mata-Benito, 2017); la no esencialización de las personas respecto a rasgos culturales estereotipados (Aguado-Odina, 2017); el rechazo de la ceguera histórica, económica y social de las desigualdades que han construido y sustentan nuestras realidades (Osuna-Nevado, 2012); la promoción de la participación político social de los sujetos educativos (Mata-Benito, 2009); y el cuestionamiento constante y apegado a la realidad de la diferenciación como estrategia de segregación y herramienta para generar desigualdad (Aguado-Odina, 2017); y la comunicación y las relaciones como eje de acción (Malik-Liévano y Ballesteros-Velázquez, 2015). En la práctica respecto a los discursos de odio esta mirada se traduce en no reproducir las ideas estereotipadas acerca de las personas según

su adscripción social, dando espacio a cada quien para definirse. Esto nos permitirá mirar más allá de las ideas que proponen estos discursos, contradiciendo sus lógicas.

Sin embargo, creemos que para desvelar la intención de estos discursos es necesario apuntar cuál es su intención. Para esta tarea nos hemos servido de la mirada interseccional: una herramienta de análisis de los problemas derivados de la desigualdad y la vinculación de estos con las relaciones de poder. A través de esta propuesta analítica se explicita que la desigualdad es multifacética y obedece a distintas tensiones sociales (Hill Collins y Bilge (2019 [2016])). De esta manera entendemos que hay personas que pueden sufrir una doble o triple discriminación por sus adscripciones a distintas categorías sociales, por ejemplo, las mujeres negras son discriminadas por su condición de mujer y por su condición de personas racializadas, dando lugar esto a discriminaciones distintas a las que sufren las mujeres blancas o los hombres racializados. Estas discriminaciones tienen la intención de mantener un orden social injusto basándose en argumentos falaces que tratan de culpabilizar a las personas de sus propias situaciones de injusticia social.

En el marco de los discursos de odio esto se traduce en entender que no todas las personas tenemos la misma probabilidad de sufrirlos, y que cuando los perpetuamos de alguna manera intentamos justificar que merecemos más que el resto porque supuestamente somos mejores y nos hemos ganado tener ciertos privilegios. De este modo, junto a estos dos ejes de pensamiento damos espacios a la complejidad de la diversidad, permitiendo ver el «mosaico» que cada persona es en un momento determinado; y analizamos cuál es el origen y el motivo de las desigualdades que nos rodean.

Hilos para desenredar nudos: dificultades y estrategias encontradas durante la investigación participativa sobre discursos de odio

En este apartado vamos a exponer algunos de los retos que nos encontramos durante la experiencia descrita. Del mismo modo, proponemos posibles respuestas para estas dificultades o «nudos», siendo conscientes de que existen más y que estas siempre deben adaptarse a las necesidades de los contextos concretos.

Una de nuestras preocupaciones era acabar convirtiendo el taller en la repetición de una serie de eslóganes desgastados y poco útiles. La experiencia con este tipo de mensajes como «sólo existe una raza, la raza humana» es que contribuyen a fomentar la desigualdad, pues no hacen hincapié en los motivos del racismo e invisibilizan una realidad que opera en el presente (Zuri, sf.). Por otro lado, es muy fácil repetir eslóganes en pro de la igualdad, que medios de comunicación, asociaciones y activistas se han encargado de difundir, y no llevarlos a la práctica en la vida cotidiana. Es lo que Bela-Lobedde (2023) denomina antirracismo performativo –y que podría ser «feminismo performativo», «anti-clasismo performativo», «antiLGTBIQ+fobia performativa», etc.. Dicho antirracismo performativo consiste en repetir estas grandes consignas para parecer antirracista ante el resto, pero no hacerlas coherentes con estas en nuestras acciones diarias. A veces la incoherencia se deriva del desconocimiento y otras del esfuerzo real que supone revisar los propios privilegios.

Sin embargo, las consecuencias de estos dos motivos son las mismas: seguir perpetuando la desigualdad. Para evitar caer en estas dos estrategias intentamos trasladar la propuesta a la vida cotidiana de las personas participantes, viendo cómo se traducían los

discursos de odio en sus contextos particulares. Del mismo modo, tratamos de poner ejemplos en los que nos sorprendíamos a nosotras/os mismas/os teniendo actitudes y pensamientos racistas, sexistas, clasistas, capacitistas, etc. Con esta estrategia desvelábamos aprendizajes sociales que nos atraviesan a todas las personas y perpetúan las dinámicas de desigualdad. Lo hacíamos promoviendo la responsabilización de este tipo de actitudes y tratando de huir de la culpabilidad que desanima accionar respuestas útiles.

Muy relacionado con lo ya expuesto, nos preocupaba acertar con el foco de la responsabilidad. Al hablar de temas como los discursos de odio creemos que el foco se puede situar a lo largo de un continuo respecto a dicha responsabilidad. En uno de los extremos de ese continuo estarían las figuras políticas o las personas influyentes que emiten este tipo de mensajes. Cuando ponemos el foco tan solo en este extremo nos deshacemos de nuestra parte de responsabilidad. Es una estrategia muy habitual en las dinámicas educativas con temáticas sensibilizadoras: solo son racistas los ultras o los neonazis; sólo son machistas los maltratadores; sólo son aporofóbicas las grandes fortunas... Con este tipo de mensajes dificultamos poner el foco en los contextos concretos y revisar nuestras propias dinámicas opresivas. En el otro extremo estaríamos las personas no conocidas o que no se vinculan a una ideología concreta. El peligro de poner la mirada tan solo en esta otra parte del continuo, deriva en caer en la culpa incapacitante o en generar ansiedad ante la dimensión del problema. Por ello creemos adecuado intentar abarcar de manera constante estos dos puntos y el espacio que hay entre los mismos. Para ello presentamos las violencias siguiendo la metáfora de la pirámide del odio elaborada por el Ajuntament de Barcelona (sf) o el iceberg usado por movimientos como el feminista para explicar el origen de las violencias.

A través de esta metáfora, conversamos acerca de las distintas violencias que tienen lugar en los discursos de odio, intentando identificar quién ejerce cada una de ellas. Del mismo modo, nos preguntábamos cómo podríamos dejar de reproducir esas violencias más explícitas. La conclusión siempre era que estas violencias se sustentaban en ideas y acciones más sutiles que todas reconocíamos en nuestros actos cotidianos por lo que si acabábamos con estas el resto desaparecería –por ejemplo, las agresiones a personas homosexuales se basan en la falsa idea de que «lo normal» y, por lo tanto, lo único aceptable es la heterosexualidad. Además, tratamos de identificar de manera conjunta, mediante juegos de rol, qué emociones había detrás de cada uno de esos personajes o escenarios –figuras políticas, medios de comunicación, familia, grupo de iguales, etc.–, puesto que dentro de la palabra odio se han venido englobando una serie de emociones muy distintas que obedecen a razones diversas. Sabiendo, además, que las emociones juegan un papel clave en la difusión y credibilidad de los discursos de odio (Silvestre y Zubero, 2019). Conocerlas nos da muchas pistas sobre cómo responder en cada caso. Por ejemplo, cuando la intención es reproducir el *poder sobre*, no tiene sentido que la estrategia sea pedagógica, lo que sí podría funcionar cuando la emoción básica es el miedo o la desesperanza.

En algunas ocasiones, ciertas personas participantes usaban datos falsos o sobredimensionados para sostener sus posturas –como, por ejemplo, el número de denuncias falsas de mujeres por causas relacionadas con el maltrato machista–, y también aludían a una supuesta sensibilidad excesiva de las mujeres y de las personas racializadas, entre otras. La reacción más plausible ante este tipo de afirmaciones es ponerse a debatir en ese mismo momento, sin embargo, creemos que no es una estrategia efectiva. Como ya

hemos expuesto, los privilegios son un tema sensible y las personas tendemos a sentirnos heridas cuando estos son señalados porque, de alguna manera, se desvela que no hemos hecho nada en concreto para merecerlos. Por ello creemos que, sin dejar de posicionarnos, puede ser más beneficioso acompañar a las participantes en el desvelamiento de esas creencias. Por ejemplo, en este caso concreto de las denuncias falsas animamos a toda la clase a buscar en Internet el porcentaje que suponían, y a indagar acerca de la fuente en la que habían encontrado este dato. También les presentamos recursos como «*Maldita.es, periodismo para que no te la cuelen*», una web donde se exponen los bulos y noticias falsas de cada día y donde se puede hacer una búsqueda por temáticas. De esta manera, incentivamos que elaborasen opiniones basadas en datos, sin perder de vista las emociones, y que se acostumbrasen a generar argumentarios válidos para defenderlas.

Otra forma de aproximación al cuestionamiento de los privilegios propios que nos ha permitido sortear o flexibilizar ciertas resistencias y reacciones ha sido el uso del humor. Ha sido útil incorporarlo en un doble movimiento: como componente del estilo relacional manejado en la investigación-acción educativa y como tema sobre el que trabajar. Hemos podido comprobar que la incorporación del humor en la relación educativa es especialmente recomendable cuando exploramos junto a otras personas «formas de pensar y de saber que desafían los sistemas de creencias que tienen en el presente y por los que sienten apego» (Hooks, 2022 [2010], p. 94). Podríamos añadir, sin duda, a la afirmación de Bell Hooks: «y por las que sentimos apego». Tanto que el humor ha sido efectivo como herramienta de autocrítica para mostrar limitaciones y posiciones por revisar de quienes formábamos el equipo investigador. En cuanto al humor como tema sobre el que focalizar, la elaboración del repertorio de memes que ya hemos mencionado en párrafos anteriores nos ayudó a comprender, junto a las adolescencias participantes, cómo estos artefactos están sirviendo de «caballo de Troya» para socializar discursos de odio mediante estéticas y formatos aparentemente banales e inofensivos. De la misma manera, nos permitió vincular sus usos a las situaciones de privilegio y desigualdad, observando cómo el humor puede tener usos convencionales y opresivos que conllevan, al menos, violencia simbólica, y ensayando otros usos en los que, como decíamos puede facilitarse la autocrítica o la subversión de las lógicas de dominación (Fraga Costa, 2021; Lorón Díaz *et al.*, 2022).

Para terminar, otra cuestión que nos ha parecido clave, y que tenemos la sensación de no haber logrado del todo, es la necesidad de generar espacios seguros. Se considera un espacio como seguro aquel espacio donde se pueden exponer las opiniones y las emociones sin miedo a recibir señalamiento, culpa o acoso. Esto es distinto a no poder disentir, sin embargo, tenemos que aprender a disentir desde el afecto y la consideración del resto como personas con sus fragilidades tal y como D'Emilia y Chávez (2015) exponen en su «Manifiesto de la ternura radical». Nuestra propuesta para hacer frente a este reto es sustituir los debates por los diálogos, en los que el entendimiento y la explicitación de las emociones cobren una marcada relevancia. Se trata de una cuestión a largo plazo que requiere trabajar la empatía y la corresponsabilidad. Generar un espacio seguro no es sólo cosa de la figura educativa, sino que involucra a todas las personas que participan del espacio y esto ha de hacerse explícito: *mi bienestar emocional y físico depende de la actitud del resto de la clase para conmigo, somos codependientes*.

Por otro lado, en los espacios educativos operan muchos significados sociales naturalizados y, por tanto, invisibilizados. Por ejemplo, algunos de ellos tienen que ver con los

roles de género. Esta cuestión se observa fácilmente en la participación: las chicas y adolescentes disidentes de género, tienden a participar menos, mientras que los chicos no tienen problemas con ocupar el discurso. Generar un espacio de cuidados es también hacer consciente esta cuestión –entre muchas otras– para así evitarla. Sin embargo, también se genera un espacio seguro cuando se respetan los silencios de alguien que no está preparado para exponerse en relación con ciertas temáticas. Creemos que es algo que hemos conseguido en algunos momentos, fomentando la horizontalidad respecto a la figura educativa –evitando imponer nuestras perspectivas y desechando el adultocentrismo–, exponiéndonos como personas vulnerables y en constante revisión y hablando siempre desde el respeto al resto. Sin embargo, en muchas ocasiones sentíamos que nos faltaba un trabajo previo con los grupos que nos permitiese conocer mejor las dinámicas relacionales de cada uno de ellos, así como las historias personales de cada participante.

Orientaciones prácticas para el abordaje socioeducativo de los discursos de odio

En este último apartado sintetizaremos una serie de propuestas orientadas a trabajar críticamente los discursos de odio con intencionalidades educativas. Surgen de nuestra propia práctica reflexiva durante la investigación que hemos presentado someramente en las líneas anteriores. Así mismo, pretenden contribuir a la praxis socioeducativa de todas aquellas personas dispuestas a ampliar el número de escenarios sociales en los que los discursos de odio sean abiertamente cuestionados, analizados y desmontados, a la vez que se impulsan otras lógicas y condiciones desde las que «aprender a vivir juntos y aprender juntos a vivir» (Garcés, 2020, p. 29).

El formato esquemático que hemos elegido para presentarlas busca facilitar la organización y brevedad de la exposición. Además, seguiremos utilizando la primera persona del plural para dirigirnos a quienes nos leen, creyendo también que favorecerá el inicio de un diálogo que podremos continuar después, otorgándole la bidireccionalidad necesaria.

Antes de dar comienzo a dicho listado no exhaustivo de tímidas recomendaciones, recordamos un requisito previo para que puedan tener oportunidad de funcionar: reconocer el compromiso democratizador que tenemos como profesionales de la pedagogía social. Solo asumiendo el fuerte vínculo existente entre democracia y educación, podremos argumentar que, ante discursos y otras prácticas sociales que inciden en la desigualdad, nos corresponde contribuir a orientar los cambios a través de acciones educativas con vocación transformadora en las que lo democrático se entienda siempre como algo inacabado que debe ser defendido, recreado y reimaginado permanentemente (Melero e Izquierdo-Montero, 2021). Dicho esto, proponemos:

- *Facilitar las condiciones para el diálogo sobre los discursos de odio.* Hemos visto que generar diálogos dedicados explícitamente a comprender con profundidad qué son y qué implican los discursos de odio es una tarea educativa fundamental. En ese esfuerzo, el diálogo debe ser ampliado para que participen todas las personas que lo deseen. Como figuras educativas, sabemos que las personas tienen sus propias experiencias y perspectivas acerca del tema, así como agencia suficiente para manifestarlas y discutir sobre ellas. Y que el auge de los discursos de odio supone una situación que está conllevando un reto complejo, en cuanto a su

comprensión y el establecimiento de líneas efectivas de actuación, incluso para figuras especializadas sobre ello, por lo que nadie lo sabe todo acerca del tema. Esto será especialmente relevante recordarlo cuando trabajamos junto a niñeces, adolescencias y otras personas jóvenes, ya que algunos sesgos en la mirada nos hacen aproximarnos a estos encuentros con intencionalidades sensibilizadoras y más bien unidireccionales que pueden dificultar la intención dialógica. De la misma manera, será importante combinar la *audacia* suficiente para hablar sobre discursos de odio con el intento por hacerlo en espacios que busquen garantizar la seguridad para las y los participantes. Por ello, animamos a dedicar tiempo para explicitar las éticas del grupo en lugar de darlas por hecho (Arneback, 2014) para ir construyendo nuestros propios espacios cuidadores y cuidadosos.

- *Visibilizar y desnaturalizar privilegios y situaciones de desigualdad.* Para no desvirtuar el sentido protector y equitativo implícito en el acuñamiento de un término como «discursos de odio», tenemos que asegurarnos de no perder de vista la manera en la que se están utilizando para reforzar posiciones de dominación, subordinación y exclusión, dentro de un contexto de reacción antidemocrática. Esta intención educativa encontrará, sin duda, resistencias y reacciones entre las personas con las que realizamos nuestro trabajo socioeducativo, y probablemente también propias. Acoger los disensos como oportunidades para la indagación colectiva, así como activar ciertos usos del humor no banalizadores ni convencionales, sino subversivos y críticos, nos permitirán trabajar estas cuestiones desde la reflexividad, la reciprocidad relacional y la autocrítica, pudiendo servir estos elementos como *lubricantes* para desatascar situaciones enquistadas y posiciones encontradas. Eso sí, no podemos caer en la ingenuidad ilustrada de pensar que todas las personas, a través de los aprendizajes oportunos, estarán dispuestas a renunciar a sus privilegios, pero nuestra tarea pasa por contribuir a esa pedagogía pública de la que hablábamos también más arriba.
- *Favorecer un análisis y una construcción de sentidos anclados a los contextos cotidianos.* Poner en marcha metodologías de investigación participativas, o de co-investigación, donde las técnicas de investigación social sean manejables para todas las personas participantes, favorecerá que estas sientan, por un lado, que tienen cosas que decir respecto a los discursos de odio en la medida en que les/nos interpelan de unas u otras formas; y por otro, que lo trabajado les ayuda a mirar desde diversas perspectivas lo que ocurre en su día a día, encontrando otros sentidos, a veces complementarios, otras veces reiterativos o contradictorios respecto a los que ya habían analizado, con mayor o menor dedicación, de forma autónoma. Con las personas más jóvenes será particularmente importante acceder a los lenguajes y formatos que les hagan sentir con mayor comodidad.
- *Consultar los recursos formativos disponibles y establecer alianzas para compartir aprendizajes.* La expansión de los discursos de odio en los últimos años también se ha visto acompañada por el incremento de la investigación al respecto (Izquierdo-Montero et al., 2022a). De la misma manera, planes, programas y proyectos de actuación para contrarrestarlos están encontrando fuentes de financiación y de apoyo. Así, emergen guías y recomendaciones (INJUVE, 2023; UNESCO, 2023) que podemos considerar para afinar nuestras acciones socioeducativas. Las cuales se enriquecerán probablemente si nos apoyamos en alianzas con profesionales, entidades y movimientos sociales que sirvan para tejer respuestas articuladas

ante la problemática que estamos abordando, a la vez que incrementamos nuestra participación en acciones sociales, políticas y educativas que reafirmen nuestro papel de educadores/as como trabajadores/as culturales e intelectuales transformativos/as.

Estas han sido solamente algunas formas de entender y de hacer que nos han funcionado en el abordaje socioeducativo de los discursos de odio y que creíamos pertinente compartir. Pero, seguramente, quien nos lee cuente con otras claves que esperamos que puedan resultar complementarias. En todo caso, (n)os animamos a seguir ensayando propuestas, repletas de errores y de aciertos. Como profesionales de la Pedagogía Social sabemos que el discurso es y no es «solo» discurso, se trata de una práctica social, es un «decir» pero también un «hacer», que a su vez puede provocar efectos en las personas para que estas digan y hagan más cosas. Justamente ese «puede provocar efectos» es esencial, creemos, ya que nos alerta acerca del poder performativo de los discursos, pero también nos dota de margen de acción al saber que no siempre cumplen lo que se proponen –dañar, humillar, desincentivar la participación social de determinadas personas... Esto nos permite tomarnos en serio los discursos de odio, aunque sin fatalismos, utilizándolos precisamente como un dinamizador para elaborar colectiva y dialógicamente discursos y otras prácticas sociales que cuestionen los privilegios y expandan los derechos desde acciones socioeducativas dirigidas a toda la población.

Referencias

- Abril, D. (2021) «La educación frente a los discursos de odio». *El Diario de la Educación*. Disponible en: <https://eldiariodelaeducacion.com/la-educacion-frente-a-los-discursos-del-odio/> [acceso: 23.7.2024]
- Acha-Ugarte, B. (2021) *Analizar el auge de la ultraderecha. Surgimiento, ideología y ascenso de los nuevos partidos de ultraderecha*. Barcelona, Gedisa.
- Aguado-Odina, T. (2017) «El enfoque intercultural en educación». En Aguado, T. y Mata, P. (Coord.) *Educación Intercultural*. Madrid, UNED, pp. 17-46.
- Ajuntament de Barcelona (sf) *BCN VS ODI. Drets de ciutadania i Diversitat*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/es/que-es-el-discurs-de-odio/> [acceso: 23.7.2024]
- Alatorre-Frenk, G. (2016) «Investigación desde y para la acción transformadora: metodologías participativas». En Ballesteros, B. (Coord.), *Taller de investigación cualitativa*. Madrid, UNED, pp. 103-130.
- Appiah, K. A. (2019) *Las mentiras que nos unen*. Madrid, Taurus.
- Arneback, E. (2014) «Moral imagination in education: A Deweyan proposal for teachers responding to hate speech». *Journal of Moral Education*, 43(3), pp. 269-281. <https://doi.org/10.1080/03057240.2014.918876>
- Bela-Lobedde, D. (2023) *Ponte a punto para el antirracismo*. Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial.
- Brashier, N.M. y Schacter, D.L. (2020) «Aging in an era of fake news». *Psychological Science*, 29(3), pp. 1-8. <https://doi.org/10.1177%2F0963721420915872>
- Brown, W. (2016) *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona, Malpaso.

- Brown, W. (2021) *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Butler, J. (1997) *Excitable Speech. A Politics of the Performative*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Cabezas, A. y Medina, P. (2021) *Mapeo de actores y repertorios de odio. El género y la migración en el epicentro de las políticas anti-derechos en España y la Unión Europea*. AIETI. Disponible a: <https://bit.ly/3mX1Un1> [acceso: 23.7.2024]
- Carlson, C. R. (2021) *Hate Speech*. Cambridge, The MIT Press.
- D'Emilia, D. y Chávez, D.B (2015) *Manifiesto de la ternura radical*. Disponible en: <https://danidemilia.com/2015/08/12/manifiesto-de-la-ternura-radical/> [acceso: 23.7.2024]
- Díaz de Rada, A. (2023) «Diversidad cultural. Una definición». *Disparidades. Revista de Antropología*, 78(2), e015. <https://doi.org/10.3989/dra.2023.015>
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2022) *Pedagogía antifascista. Construir una pedagogía inclusiva, democrática y del bien común frente al auge del fascismo y la xenofobia*. Barcelona, Octaedro.
- ECRI (2016) *Recomendación General nº15 para combatir el Discurso de Odio*. Consejo de Europa. Disponible en: <https://bit.ly/2QPCFQ4> [acceso: 23.7.2024]
- Emcke, C. (2017) *Contra el odio*. Madrid, Taurus.
- Fraga-Costa, S. (2021) «La estrategia humorística en la agencia visual feminista». *Revisiones*, 11, pp. 1-17. Disponible en: <https://www.feministas.org/IMG/pdf/14-11-pb.pdf> [acceso: 23.7.2024]
- Franz, B. (2012) «Immigrant youth, hip-hop, and feminist pedagogy: outlines of an alternative integration policy in Vienna, Austria». *International Studies Perspectives*, 13(3), pp. 270-288. <https://doi.org/10.1111/j.1528-3585.2012.00484.x>
- Freire, P. (2009) *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI. [Original del 1968]
- Freire, P. y Shor, I. (2014) *Miedo y osadía. La cotidianidad del docente que se arriesga a practicar una pedagogía transformadora*. Madrid, Siglo XXI. [Original del 1987]
- Garcés, M. (2020) *Escuela de aprendices*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- García-Mingo, E. y Díaz-Fernández, S. (2022) *Jóvenes en la Manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual*. Madrid, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Disponible en: <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/jovenes-en-la-manosfera/> [acceso: 23.7.2024]
- Gelber, K. (2002) *Speaking Back. The free speech versus hate speech debate*. Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/dapsac.1>
- Giorgi, G. y Kiffer, A. (2020) *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona, Paidós.
- (2001) *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona, Graó.
- (2008) «Introducción: Democracia, educación y política en la pedagogía crítica. Pedagogía Crítica». En McLaren, P. y Kincheloe, J.L. (Dir.), *Pedagogía Crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona, Graó, pp.17-22.
- (2022) «Insurrections in the age of counter-revolutions: Rethinking cultural politics and political education». *Review of Education, Pedagogy, and Cultural Studies*, 44(2), pp. 90-120. <https://doi.org/10.1080/10714413.2022.2044706>

- Hill-Collins, P. y Bilge, S. (2019) *Interseccionalidad [Intersectionality]*. Madrid, Morata. [Original del 2016]
- Hochschild, A. (2018) *Extraños en su propia tierra. Réquiem por la derecha estadounidense*. Madrid, Capitán Swing.
- Hooks, B. (2022) *Enseñar pensamiento crítico*. Barcelona, Rayo Verde Editorial. [Original del 2010]
- INJUVE (2023) *Boletín de recursos «Discursos de odio» (Documentos 2015-2023)*. INJUVE. Disponible en: <https://www.injuve.es/observatorio/biblioteca> [acceso: 23.7.2024]
- Izquierdo-Montero, A. (2023) *Discursos de odio en tiempos de reacción antidemocrática: una investigación participativa con adolescentes y educadores/as* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.14468/17770> [acceso: 23.7.2024]
- Izquierdo-Montero, A.; Laforgue, N.; Quirós, A. y Lorón, I. (2022) *Adolescentes frente a los discursos de odio. Una investigación participativa para identificar escenarios, agentes y estrategias para afrontarlos*. Madrid, Centro Reina Sofía Sobre Adolescencia y Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6581238>
- Izquierdo-Montero, A.; Laforgue, N. y Abril, D. (2022a) «Hate speech: a systematic review of scientific production and educational considerations». *Revista Fuentes*, 24(2), pp. 222-233. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2022.20240>
- Laforgue-Bullido, N.; Quirós, A.; Izquierdo, A. y Lorón, I. (2022) *#NonosRayes. Una guía práctica para hablar sobre discursos de odio en espacios educativos*. Madrid, Centro Reina Sofía Sobre Adolescencia y Juventud. <http://doi.org/10.5281/zenodo.6817361>
- Lorón-Díaz, I.; Quirós, A.; Laforgue, N. e Izquierdo, A. (2022) *Memes y stickers como herramientas educativas para cuestionar críticamente los discursos de odio*. Blog Análisis y Debate. Fad Juventud. Disponible en: <https://www.centroreinasofia.org/blog/memes-y-stickers-como-herramientas-educativas-para-cuestionar-los-discursos-de-odio/> [acceso: 23.7.2024]
- Malik-Liévano, B. y Ballesteros-Velázquez, B. (2015) «La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural». *Diálogo andino*, núm. 47, pp. 15-25. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200003>
- Marantz, A. (2021) *Antisocial. La extrema derecha y la «libertad de expresión» en internet*. Madrid, Capitán Swing.
- Mata-Benito, P. (2009) «Ciudadanía y participación democrática. Sobre las condiciones de posibilidad de una sociedad intercultural», en Aguado, T. y Del Olmo, M. (Eds.), *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*. Madrid, UNED, pp. 31-46.
- (2017) «Ciudadanía crítica, participativa y transformadora» en Aguado Odina, T. i Mata Benito, P. (Coord.), *Educación Intercultural*. Madrid, UNED, pp. 47-74.
- Melero, H. e Izquierdo-Montero, A. (2021) «Educación y Transformación social», en Mata, P., Melero, S. y Aguado, T. (Coord.), *Diversidad e igualdad en educación*. Madrid, UNED, pp. 91-128.
- Nagle, A. (2018) *Muerte a los normies. Las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la Alt-Right*. Tarragona, Orciny Press.
- Neubauer, A. y Méndez-Núñez, A. (2022). «New educational horizons following the rise of the “new far right” in Europe: A documentary analysis». *Archivos analíticos de políticas educativas*, 30(23), pp. 1-23. <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5486>

- ONU (2019) *La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio*. Oficina de la Asesora Especial para la Prevención del Genocidio de la ONU. Disponible en: <https://bit.ly/3Zr2Q3Y> [acceso: 23.7.2024]
- Osuna, C. (2012) «En torno a la educación intercultural. Una revisión crítica». *Revista de Educación*, núm. 358, pp. 38-58. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-358-182
- Platero, L. y López-Sáez, A. (2023) «Adultocentrismo» en Alegre, L., Pérez, E. y Sánchez, N. (dir.) *Enciclopedia crítica del género. Una cartografía contemporánea de los principales saberes y debates de los estudios de género*. Barcelona, Arpa, pp. 185-194.
- Proyecto UNA (2021) «La extrema derecha en Internet y la batalla cultural» en Ramos, M. (Coord.), *De los neocón a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*. Madrid, Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 450-466. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/unidas-frente-al-odio/proyecto-una-extrema-derecha-internet-batalla-cultural-libro-rosa-luxemburg> [acceso: 23.7.2024]
- Quirós, A., Laforgue-Bullido, N. e Izquierdo-Montero, A., (2022) «“You're not a better person, but you look like one” Hate speech and privileges: contributions from a participatory research with teenagers». *Intercultural Education*, 34(4), pp. 329-345. <https://doi.org/10.1080/14675986.2023.2187350>
- Sánchez-Melero, H. (2017) «Hacia una educación social intercultural» en Aguado Odina, T. y Mata Benito, P. (Coord.), *Educación Intercultural*. Madrid, UNED, pp. 253-284.
- Silvestre, M. y Zubero, I. (Coord.) (2019) «Propuesta de un horizonte ético: por una pedagogía de la indignación y la esperanza» en Fundación Foessa. *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Foessa, pp. 397-488. Disponible en: <https://bit.ly/3ozaCZD> [acceso: 23.7.2024]
- Stefanoni, P. (2021) *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Madrid, Siglo XXI.
- Tamayo, J. (2021) *La internacional del odio*. Barcelona, Icaria.
- Tiburi, M. (2019) *¿Cómo conversar con un fascista? Reflexiones sobre el autoritarismo de la vida cotidiana*. Madrid, Akal.
- Torres-Carrillo, A. (2015) «La investigación acción participativa: entre las ciencias sociales y la educación popular. La piragua». *Revista latinoamericana y caribeña de educación y política*, núm. 41, pp. 11-20. Disponible en: <https://biblioteca.isauroarancia.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/LA-PIRAGUA-41.pdf> [acceso: 23.7.2024]
- UNESCO (2021) *Addressing hate speech through education*. Global Education Ministers Conference (26.10.2021). Global Citizenship and Peace Education Section Education Sector UNESCO. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379729_spa [acceso: 23.7.2024]
- (2023) *Addressing hate speech through education. A guide for policy-makers*. UNESCO. Disponible en: <https://www.unesco.org/en/articles/addressing-hate-speech-through-education-guide-policy-makers> [acceso: 23.7.2024]
- Waldron, J. (2012) *The Harm in Hate Speech*. Cambridge, Harvard University Press.
- Zuri, A. (sf.) *La ceguera de no ver las razas*. Afroféminas. Disponible a: <https://afrofeminas.com/2021/01/29/la-ceguera-de-no-ver-las-razas/> [acceso: 23.7.2024]

Social pedagogy in the front of hate speech: some clues for carrying out critical socio-educational approaches with young people

Abstract: In this study we present some reflections and theoretical-practical guidelines for socio-educational actions around hate speech, mainly involving the young population. The proposal is based on the learning gained during the project «Adolescents against hate speech. Participatory research to identify scenarios and agents and strategies to confront them». To get closer to this objective, we frame the rise of hate speech in the communicative repertoire of reactionary movements and we propose a definition of the term. Then, we question the strength of this theme, with the aim of challenging professional figures in education whose commitment is to develop democratic and democratizing socio-educational praxis. Subsequently, we offer a story about various key aspects that emerged during the research that, in our opinion, should be considered in critical educational proposals that try to analytically question hate speech.

Keywords: hate speech, participatory research, democracy, young people, socio-educational strategies, social pedagogy, critical pedagogies

La Pedagogia Social davant dels discursos d'odi: algunes pistes per fer abor-datges socioeducatius crítics amb joves

Resum: En aquest treball presentem algunes reflexions i orientacions teoricopràctiques per dur a terme accions socioeducatives al voltant dels discursos d'odi, principalment al costat de població jove. La proposta es nodreix dels aprenentatges construïts durant el projecte «Adolescents davant dels discursos d'odi. Una investigació participativa per identificar escenaris, agents i estratègies per afrontar-los». Per apropar-nos a aquest objectiu, després d'emmarcar l'apogeu dels discursos d'odi entre el repertori comunicatiu dels moviments reaccionaris, fem una definició possible d'un terme tan tensionat. A partir d'aquí, ens interroguem sobre la força d'aquesta temàtica per interpel·lar les figures professionals de l'educació, el compromís de les quals passa per desenvolupar praxis socio-educatives democràtiques i democratitzadores. Posteriorment, oferim un relat sobre diversos aspectes clau emergits durant la recerca que, des del nostre punt de vista, haurien de ser considerats en propostes educatives crítiques que tractin de qüestionar analíticament els discursos d'odi.

Paraules clau: Discursos d'odi, investigació participativa, democràcia, joves, estratègies socioeducatives, pedagogia social, pedagogies crítiques

Pédagogie sociale face aux discours de haine: quelques pistes pour mener des démarches socio-éducatives critiques auprès des jeunes

Résumé: Dans ce travail, nous présentons quelques réflexions et orientations théorico-pratiques pour mener des actions socio-éducatives autour du discours de haine, principalement auprès de la population jeune. La proposition est nourrie des apprentissages construits lors du projet «Les adolescents contre les discours de haine. Une recherche participative pour identifier des scénarios, des agents et des stratégies pour y faire face». Pour nous rapprocher de cet objectif, après avoir encadré la montée du discours de haine parmi le répertoire communicatif des mouvements réactionnaires, nous proposons une définition possible d'un terme aussi tendu. À partir de là, nous nous interrogeons sur la force de cette thématique pour interpeller les figures professionnelles de l'éducation dont l'engagement est de développer une praxis socio-éducative démocratique et démocratisante. Par la suite, nous proposons un récit sur différents aspects clés qui ont émergé au cours de la recherche réalisée et qui, de notre point de vue, devraient être pris en compte dans les propositions éducatives critiques qui tentent de remettre en question analytiquement le discours de haine.

Mots-clés: Discours de haine, recherche participative, démocratie, jeunes, stratégies socio-éducatives, pédagogie sociale, pédagogies critiques